



# COMUNICACION Nº 7035

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, informe en relación a los vendedores ambulantes que se encuentran en la peatonal San Martín, lo siguiente:

- 1) Si los mismos cuentan con los permisos pertinentes para desempeñarse como tales;
- 2) Si el Departamento Ejecutivo Municipal dispone de registro actualizado de los mismos, en caso afirmativo, indique cantidad de permisos otorgados, datos de los permisionarios y demás información contenida;
- 3) Si se han registrado denuncias y/o reclamos de transeúntes y vecinos respecto de quienes se encuentran deambulando como vendedores en la zona peatonal. En este caso, por qué actos y qué medidas se han tomado frente a estas situaciones.

**SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**

**Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller**

Expte. CO-0062-01734774-1 (PC).